

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	01/12/2025, 09:39:40
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

### REPUBLICA DE COLOMBIA

### RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

### CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

### JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD			FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)			
002	BUCARAMANGA (SANTANDER)			13/11/2019			
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporacion	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicacion	Recurso
	68001	60	00	159	2019	00204	00

#### 1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA 4 URI
	JUZGADO 4 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE BUCARAMANGA
	FISCALIA
	JUZGADO 7 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE BUCARAMANGA
	.

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	2	TOTAL PRESOS	1	PRESOS A CARGO JEPMS	0
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7
Folios	13						

#### 2. DATOS DE LA SENTENCIA

##### SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO 7 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES	12/08/2019	12/08/2019	115
CONDENA: EL JUZGADO 07 PENAL MUNICIPAL CO			

##### FECHA DE LOS HECHOS

15/01/2019

#### 3. CLASE DE PROCESO

Contra el patrimonio económico	8014
--------------------------------	------

#### 4. OBSERVACIONES

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y están sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetarán el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	01/12/2025, 09:39:40
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

SE DESANOTA PROCESO NI: 31713 - PROCESO PASA PARA ANAQUEL DE ENVIAR AL CJS/SPA BUCARAMANGA (OSCAR R.)

----- 0 -----

### ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
16/07/20	Envío Expediente por Competencia	SE DESANOTA PROCESO NI: 31713 - PROCESO PASA PARA ANAQUEL DE ENVIAR AL CJS/SPA BUCARAMANGA (OSCAR R.)	2	29, 19
16/07/20	Envío Expediente por Competencia	Fecha Salida: 16/07/2020, Oficio: 9824 Enviado a: - 002 - Sistema Penal Acusatorio - Centro Servicios Judiciales - BUCARAMANGA (SANTANDER)	2	29 y 19
07/07/20	A Secretaría	SE FIRMA FORMATO SIRI DE JHON FREDY ARIZA GARCIA Y DE JHOEN ENRIQUE VILLAMIZAR BAUTISTA. MCR.		
29/06/20	Al Despacho	OFICIO SIJIN. - OFICIO FISCAL. - OFICIO REGISTRADUR. - OFICIO CSJ/SPA BUCARAMANGA. - FORMATO SIRI. - PROCESO PASA AL DESPACHO PARA FIRMA FORMATO SIRI. (OSCAR R.)	2	
09/03/20	Constancia Secretarial	A ANAQUEL REPARTO OFICIO EXTINCIÓN, ETC. EDNA	2	
27/02/20	Notificación Ministerio Público	NOTIFICADO JHON FREDY, PASA A PROCURADOR. marilu	2	24
24/02/20	Constancia Secretarial	ACTA PROCURADOR-TELEGRAMA 633 CITANDO PENADO EXTINCIÓN PENA PP Y ACCESORIA- NOTIFICACIÓN RESPECTO DE PENADO JOHEN ENRIQUE VILALMIZAR BAUTISTA -LUZMA		
24/02/20	Constancia Secretarial	ACTA NOTIFICACIÓN CPMS ERE BGA-PROCURADOR-TELEGRAMA 632-PROCESO ANAQUEL NOTIFICAR DOMICILIARIAS-BOLETA LIBERTAD 050 NOTIFICADOR -RESPECTO DE JHON FREDY ARIZA GARCIA -LUZMA		
24/02/20	A Secretaría	DECLARAR LA LIBERACIÓN DEFINITIVA DE LA PENA DE PRISIÓN IMPUESTA A JOHEN ENRIQUE VILLAMIZAR BAUTISTA. DECLARESE EXTINGUIDO EL CUMPLIMIENTO DE LA PENA ACCESORIA. DEVOLVER A JOHEN ENRIQUE VILLAMIZAR BAUTISTA LA CAUCIÓN PRENDARIA QUE PRESTARÁ PARA GARANTIZAR LA LIBERTAD CONDICIONAL POR VALOR DE \$20.000 TRAMITE QUE EFECTUARÁ EL CSJ DEL SPA. MCR.	1	17
24/02/20	A Secretaría	DECRETAR LA LIBERTAD POR PENA CUMPLIDA DE JHON FREDY ARIZA GARCIA A PARTIR DEL 1 DE MARZO DE 2020 LIBRESE BOLETA DE LIBERTAD N. 050 A PARTIR DEL 1 DE MARZO DE 2020. DECLARESE EXTINGUIDO EL CUMPLIMIENTO DE LA PENA ACCESORIA E INTERDICCIÓN DE DERECHOS Y FUNCIONES PÚBLICAS. DEVOLVER LA CAUCIÓN PRENDARIA POR \$20.00 TRAMITE QUE EFECTUARÁ EL CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES DEL SPA. MCR.	1	21
11/02/20	Recepción de Memorial	SPA ENVIA INFORME PARA QUE SE ESTUDIE LA REVOCATORIA DE P.D- OS PASA AL DESPACHO PARA ESTUDIO. MCR.		
04/02/20	Al Despacho	OFICIOS A LA MODELO Y A JHON FREDY ARIZA GARCIA INFORMANDO VIGILANCIA DELA PENA Y ORDENANDO EJERCER CONTROL A LA DOMICILIARIA CONDIDA.//PROCESO PASA AL PUESTO.//RML	2	
17/01/20	Oficios a las Autoridades de Ley	OFICIO SENTENCIADO JHOEN. PROCESO A ASISTENCIA SOCIAL. EDNA	2	
14/01/20	Constancia Secretarial	SE AVOCO CONOCIMIENTO DEL PRESENTE ASUNTO, SE EXPIDE BOLETA DE DETENCION N. 053 A NOMBRE DE JHON FREDY ARIZA GARCIA, SE EXPIDE OFICIOS AL SENTENCIADO A CPMS ERE BUCARAMANGA.. SE AVOCO CONOCIMIENTO DEL SENTENCIADO JOHEN ENRIQUE VILLAMIZAR BAUTISTA, PONER EN CONOCIMIENTO AL SENTENCIADO QUE ESTE DESPACHO JUDICIAL LE VIGILARÁ A EL PERÍODO DE PRUEBA QUE EMPIEZA A CONTAR A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DE DILIGENCIA DE COMPROMISO. MCR. MCR.	2	15
13/01/20	A Secretaría	REPARTO SP 31713 - YENNY	2	11
22/11/19	Recepción de Memorial	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS CON PRESO el dia : 13/11/2019 03:52:29	1	13
13/11/19	Reparto			

### CONDENADOS

#### NOMBRE DEL CONDENADO

JHON FREDY - ARIZA GARCIA  
JOHEN ENRIQUE - VILLAMIZAR BAUTISTA

#### No. IDENTIFICACION

[1098684511 \(ver información?\)](#)  
[1098710899 \(ver información?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y están sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetarán el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.